

La actividad que INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. considera conformes las Normas Internacionales ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 es:

**Comercialización y producción de productos químicos, no peligrosos, para el tratamiento de aguas y otros procesos industriales.**

La declaración de política recoge como líneas maestras:

1. Compromiso en cumplir las exigencias, requisitos y expectativas explícitas e implícitas de nuestros clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios.
2. Con análisis de contexto realizado y, a partir de líneas estratégicas definidas, se han determinado los objetivos de la empresa los cuales se han difundido en todos los niveles de nuestra estructura.
3. Implantar los indicadores de calidad y de gestión ambiental con el fin de evaluar el desempeño de los procesos de la empresa, de forma que nos permita conocer y asegurar el producto y el nivel de calidad deseado por nuestro cliente y garantizar un empleo racional de los recursos naturales.
4. Velar por que las condiciones de trabajo sean óptimas mediante la evaluación de los riesgos que pueden producirse en los procesos, eliminando en lo posible los mismos y reduciendo los evaluados.
5. Desarrollar los programas de formación continua tendentes a la mejor cualificación de nuestros trabajadores, implicando así a todo el personal en la consecución de todos los objetivos establecidos en el presente documento.
6. Gestionar los procesos que reduzcan el impacto ambiental en nuestra actividad y evaluar anticipadamente, el impacto ambiental de las nuevas actividades o servicios.
7. Consolidar el proceso de mejora continua en el desempeño de todas las actividades realizadas en la Empresa.
8. Fomentar y conseguir un ambiente motivador de todos los miembros de la empresa.
9. Fomentar el empleo racional de los recursos naturales y una concienciación clara de favorecer nuestro entorno, no sólo a través de nuestra labor, sino implicando también a todos nuestros proveedores y clientes.
10. Compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y el uso sostenible de recursos.
11. Compromiso para proporcionar condiciones de trabajos seguros y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

La Gerencia hace esta política accesible y la pone a disposición de sus clientes, todos sus empleados, proveedores y partes interesadas.

La Política se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la dirección, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y la información recibida. En ese sentido la dirección proporciona y proporcionará todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos y metas que se establezcan programada y periódicamente.

Gerente